

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 31 de enero de 2007 sobre convocatoria para proceso de renovación de Órganos Rectores.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Caja de Ahorros, se comunica a los impositores de la Caja lo siguiente:

1.º Que el día 26 de febrero de 2007 se celebrará en el Salón de Actos de la Caja, sito en Cáceres, calle Clavellinas números 7 y 9, a las doce horas, sorteo de impositores para la designación de compromisarios.

2.º Que el acto será público para los señores impositores de la Entidad, con la asistencia de Notario.

3.º Que el número de compromisarios a elegir es de 525; 480 de la Comunidad Autónoma de Extremadura y 45 de la Comunidad Autónoma de Madrid.

4.º Las relaciones definitivas de impositores elegibles estarán expuestas en la Sede Central de la Caja y en cada una de sus oficinas, a disposición de los señores impositores, hasta la fecha del sorteo.

5.º Se concede un plazo de cinco días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el D.O.E., en los periódicos “El País” y “El Periódico Extremadura” para que los interesados puedan efectuar la reclamaciones que estimen oportunas sobre cualquiera de dichas relaciones, mediante escrito dirigido a la Comisión Electoral y presentado en la oficina donde se haya

observado la deficiencia o en la Sede Central, Plaza de Santa María, 8 de Cáceres (Secretaría General).

6.º Que el presente anuncio servirá a todos los efectos de notificación a los señores impositores de esta Caja.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 31 de enero de 2007. El Presidente de la Comisión Electoral, FERNANDO CABALLERO FERNÁNDEZ.

PARTICULARES

ANUNCIO de 11 de enero de 2007 sobre extravío del título de F.P. II, Técnico Especialista en Delineación, Especialidad en Edificios y Obras, de D.ª Ester Sánchez Cidoncha.

Se hace público el extravío del título de FP II Técnico Especialista en Delineación, Especialidad en Edificios y Obras de Ester Sánchez Cidoncha.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación de Badajoz, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Mérida, a 11 de enero de 2007. La Interesada, ESTER SÁNCHEZ CIDONCHA.